

RECOMENDACIONES DE USO

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL. IPCS/OMS, 2019. **Antídotos:** No tiene antídoto. **Primeros auxilios:** En caso de ingestión Enjuague la boca. En caso de contacto con los ojos: Lave dejando correr abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel: Quite la ropa contaminada y lave la piel con abundante agua. En caso de inhalación: Retire a la persona del ambiente contaminado y llévelo a un lugar bien ventilado. En todos los casos llame al CIAT, teléfono 1722, por otras indicaciones. Concurrir al médico llevando la etiqueta, o el folleto o el envase. **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Usar guantes, botas, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto. Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfere el envase para evitar su reutilización como tal. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes de nitrilo, botas, máscara para vapores orgánicos/aerosoles, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:** A) **Medidas Generales:** No descartar el dispositivo en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes. No colocar los dispositivos a una distancia de cuerpos de agua menor a 10 metros. EVITAR SU LIBERACIÓN AL MEDIO AMBIENTE. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600 B) **PELIGROSIDAD Toxicidad del Ingrediente activo para AVES:** producto PRÁCTICAMENTE NO TOXICO Toxicidad del Ingrediente activo para PECES: producto PRÁCTICAMENTE NO TOXICO Toxicidad del Ingrediente activo para ABEJAS: producto PRÁCTICAMENTE NO TOXICO C) **Destino ambiental:** En base a sus evaluaciones no presenta peligro para los distintos compartimientos ambientales. **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido, en el caso de envases flexibles no lavarlos y llevar por separado de forma de no contaminar los envases limpios. Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, evitando la luz directa del sol, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, y seguro de ser posible bajo llave. El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Veneno".

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF. (21)722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.



CAPTOR

Cebos y atrayentes

Atrayente de insectos - Concentrado soluble

Ingrediente activo: en peso: en volumen:
Gluten de maíz hidrolizado 44 % 550 g/L

Grupo químico: **GLUTEN**

Grupo IRAC/FRAC/WSSA	NC	Aptitud ATRAYENTE
NC		

Registro: N° 2061

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

**Producto NO INFLAMABE – NO CORROSIVO-NO EXPLOSIVO
USO AGRÍCOLA
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.**

Lote N°: ver envase

Fecha de vencimiento: ver envase

Fecha de fabricación: ver envase

Contenido neto: 200 Litros

Fabricante:

Miller Chemical & Fertilizer, LLC

Origen: Estados Unidos

Registrante: LANAFIL S.A.



Bvar. Artigas 420 Of.106/Montevideo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: CAPTOR es un líquido proteico, derivado de la fermentación de maíz, que ha sido desarrollado para actuar como atrayente de insectos, mejorando la efectividad de las aplicaciones destinadas al control de la mosca sudamericana de la fruta y del Mediterráneo. Su riqueza en aminoácidos libres y polipéptidos, estimula a las hembras de esas plagas a alimentarse de los residuos de la aplicación. CAPTOR no es un insecticida, por lo que siempre debe combinarse con un insecticida adecuado, al momento de preparar el caldo de pulverización.

Instrucciones de uso:

Cultivo	Plaga		Dosis Kg/Ha.
	Nombre Común	Nombre Científico	
Limonero (<i>Citrus x limon</i> (L.) Osbeck)	Mosca del Mediterráneo	<i>Ceratitis capitata</i>	1,25 a 2,5 L/ha Agregar siempre un insecticida adecuado para controlar la plaga
Naranja (<i>Citrus aurantium</i> L.)			
Mandarino (<i>Citrus reticulata</i>)			
Pomelo (<i>Citrus x paradisi</i> Macfad)			
Caqui (<i>Diospyros kaki</i> Thunb.)	Mosca sudamericana de la fruta	<i>Anastrepha fraterculus</i>	
Manzano (<i>Malus domestica</i>)			
Peral (<i>Pyrus communis</i>)			
Duraznero (<i>Prunus persica</i>) Ciruelo (<i>Prunus domestica</i>)			

Modo de preparación y técnica de aplicación: Agite bien el envase antes de abrirlo. CAPTOR se puede aplicar con equipos terrestres (usando de 100 a 400 litros de agua por ha.) o aéreos (usando de 10 a 40 L/ha.). Tratamientos generalizados en área grandes son mucho más efectivos que tratamientos en montes de poca extensión o en áreas pequeñas. CAPTOR debe agregarse al tanque del equipo pulverizador en la etapa final del llenado. Mantener la agitación constante durante la aplicación **Tiempo de espera:** La última aplicación antes de la cosecha está determinada por el tiempo de espera del insecticida que se incorpore en el tratamiento. **Momento de aplicación:** En base al monitoreo de moscas adultas en trampas atractivas y/o a la observación de frutos con daño, aplicar junto con el insecticida cuando se alcance el umbral de daño económico. **Número y frecuencia de aplicaciones:** Estará determinado por el insecticida que se utilice para el control de la plaga. Se recomienda el uso del atrayente en cada aplicación con insecticida para mejorar el control de mosca de la fruta **Compatibilidad y fitotoxicidad:** No realizar pulverizaciones cuando la temperatura ambiente sea demasiado alta, ni cuando se esperen lluvias dentro de las 24 horas de su aplicación. No utilizar con insecticidas de alta volatilidad o rápida degradación ya que los residuos del atrayente CAPTOR que queden después que el insecticida haya perdido potencia, pueden provocar un aumento de la población de la plaga. No aplicar conjuntamente con fungicidas. En ese sentido CAPTOR es especialmente sensible al cobre, por lo que se debe evitar su aplicación sobre cultivos con restos de cobre (hasta 3 semanas desde la última aplicación). Malation, carbaril, acefato y fosmet son insecticidas que se utilizan satisfactoriamente para la preparación de cebos tóxicos con CAPTOR. En cultivos donde el uso de estos insecticidas no sea pertinente, utilice un insecticida adecuado. **Tiempo de reingreso al cultivo:** Respetar el tiempo de re-ingreso del insecticida acompañante. **Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011** No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. **Resol. N°129 de 27/2/2008** No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares) No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. **Prevención de resistencia:** Por su modo de acción no hay riesgo de resistencia por parte del insecto.



CUIDADO

